

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Oficinas, Reina, 14, 1.º principal izquierda... Provincias: En las principales librerías... Extranjero: En París, para suscripciones y anuncios...

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

AMARU, POETA SANSKRITO.

(Conclusion.)

Creemos, para terminar, que en los trozos que siguen, el lector encontrará apuntes, cortos sí, pero suficientes para que por sí propio pueda formarse idea de la inspiracion poética de Amaru.

I.

LA MEJOR RECEPCION.

Hé aquí de qué manera tan sencilla recibe la encantadora jóven á su amante, que regresa al hogar.

No le festeja coronando la puerta con guirnalda de flores, sino que le presenta sus propias miradas que rebosan de ternura; no le ofrece el ramo de jazmines, sino una dulce sonrisa en la que brillan sus dientes blanquimosos...

II.

AL DIA Y A LA NOCHE (1).

¡Oh día! ¡Cuán hermoso eres! ¡Oh noche, cuántas y cuántas tristezas me procuras!

No vengais, noche ó día, no vengais jamás á mí, si al mismo tiempo no vienen con vosotros las dichas del amor!

III.

EL COLLAR (2).

Mirad como un simple collar, ciñendo su cuello, descansa sobre esos globos, tan blancos y puros, del seno de la hermosa jóven, cuyos ojos se parecen á los de la gacela.

¡Oh dicha para ese collar!... Mas ¿cuál no será la que recompense, al que como yo solo vive para su amor?...

IV.

UN BESO DE AMOR.

Desde aquel dichoso día en que arrebatado de amor, bebí néctar celestial en sus labios ardorosos, ha aumentado la sed que me devora...

V.

LÁGRIMAS DE MUJER (3).

Ella no le coge de los vestidos, ni le detiene con la mano, ni le cierra la salida, ni se arroja á su pié á fin de que no parta.

(1) En el orig. Sepagah, El conjuro. (2) Ratnamala—en el orig.—guirnalda de cosas preciosas. (3) Bala reda nappabhava, poder de las lágrimas de una niña.

LUCRECIA

POR

CLAUDIO VIGNONI

traducida directamente del italiano

POR

SALVADOR MARÍA DE FÁBREGUES.

Después, cuando supo que Capellani había marchado tan repentinamente, y que esto significaba mucho ó no significaba nada, se decía llena de ira:

—No he aprovechado esta ocasion única que se ha presentado; estoy condenada á la virtud; para siempre he huido de la felicidad.

Lucrecia rechazaba con horror los pensamientos y recuerdos de la destrozaban el corazon y pugnaban por apoderarse de su voluntad; preciso es decir esto en su elogio.

Pero sin cesar asaltaban su espíritu esos pensamientos, y cada vez más vivos, ardientes é imperiosos. Le era ya imposible permanecer en Pistoja, porque el nombre de Capellani corría de boca en boca, y le hacía mucho daño el oírlo pronunciar tan sólo.

Partió para su villa, situada en las montañas que dominaban la ciudad. Quería aislarse en ella para no ver al obispo, cuya perspicacia le incomodaba, para no hablar con la marquesa,

Pero levanta hacia él sus ojos tristes que expresan el dolor, aun sin hablar dulces palabras... y él, que ha decidido dejarla, y que es valiente, y al que el huracán más terrible no pondría miedo, queda vencido por las lágrimas de su mujer.

VI.

ARDID.

—El duerme ya. Vete á dormir tú también, querida amiga. Así se despedían mis compañeras. Tímida é inocente fui á donde mi amante dormía, y movida de amor, acerqué con sigilo mis labios á sus mejillas queridas.

VII.

RECONCILIACION.

El lugar que el amor ocupaba dentro de mi pecho, ocupado está ahora por el odio. Tú lo has querido así... No existe remedio para nuestros males.

Pero antes que nos separemos para siempre, devuélveme todas las caricias que te he hecho y todos los besos que te he dado...

VIII.

LA MEJOR DE LAS MUJERES. (1).

Llena de dolor, pero de un dolor mudo, ella le mira; suplica con los ojos; se asegura de sus vestidos y se arroja á él, abrazándole loca de amor...

Mas al comprender que aquel hombre cruel quiere resueltamente abandonarla, muere... porque antes quiere morir que separarse de aquel á quien ama...

IX.

PASION.

Siento delicia inmensa cuando ella habla, exhalando de su boca, las más dulces frases. Siento también delicia inmensa cuando la miro y contemplo su apostura gentil.

Pero no acierto á saber donde es más inmensa esta delicia que siento, si en mis oídos estáticos que le escuchan, ó en mis ojos inmóviles que la miran...

X.

LA NIÑA PROTEGIDA POR EL AMOR.

¿A dónde vá la niña mensajera, sola, por un camino donde abundan las fieras y á través de las tinieblas de la noche...?

—Corro—dice la niña— á donde habita aquel á quien amo.

—Tan sola! Pero, di, hermosa niña ¿no tienes miedo de ir sola?

No—responde la niña—porque el amor está conmigo y me defenderá, si es preciso, y lanzará sus flechas...

J. FERNANDEZ MATHEU.

LOS CACTUS.

El viajero que penetra en las pampas de Venezuela, de las cuales el ilustre Humboldt nos dejó una descripción tan exacta como brillante, se sorprende al contemplar en las honduras y depresiones del suelo las formas arredondeadas de los melocactus, armados de robustas espinas.

Recorriendo la imponente cadena de los Andes, el explorador distingue por todas partes mamillarias espinosas, y aquí y allá salpicado

(1) Strivatan, de la joya las mujeres.

un pilocareus de severo y triste aspecto, recubierto de larga cabellera gris.

Más lejos, hacia el N. y descendiendo á las llanuras de Méjico, la vista se impresiona ante un paisaje desnudo y requemado por el sol.

Los tallos de los cactus, sin hojas y teñidos de un verde gris, se elevan á 20 y 30 pies de altura, rodeados de un seto impenetrable de higueras chumbas, entre las cuales se desparrraman grupos de cchinacactus y de pequeños cereus, á los que se enlazan los largos tallos de cactus de grandes y vistosas flores.

Las formas extrañas y decrepitas de todas estas plantas, dan al campo un carácter peculiar. Los tallos, cilíndricos, ramosos, estriados, angulosos, globulosos ó compuestos de piezas articuladas gruesas y comprimidas, sin hojas que se agiten sobre ellos y produzcan colores y cambiantes, dan á los cactus el aspecto de serpientes ó de gigantes candelabros.

Un grupo vegetal que se aparta de tan visible modo de la ley comun de la vegetacion, debe excitar y excita de hecho el interés del hombre, por eso los cactus ocupan lugar preferente en nuestros jardines é invernaderos, y por eso la moda ha cubierto con el manto de la estima y del aprecio á tan singulares plantas.

Linneo no conoció de esta familia vegetal más que 12 especies, que abrazó con el nombre comun de cactus; hoy los botánicos han reconocido y clasificado más de 600, casi todas ellas cultivadas ya en los jardines de Europa.

En los cactus todo es extraordinario. A excepcion del género peireskia y algunas opuntia, ninguna especie tiene hojas, pues lo que en ellas se designa con este nombre es, en suma, un desenvolvimiento aplazado del tallo, muy carnoso en todos los individuos de la familia, recubierto de una membrana fuerte y coriácea, y á trechos provisto de pelos y de espinas, cuyo número, disposicion y desarrollo determinan el carácter individual.

Todos los cactus crecen, con muy pocas excepciones, en América, entre 40º de latitud N. y 40º de latitud S; pero el hombre ha extendido tanto dichas plantas en el antiguo mundo, que casi pueden algunas considerarse en él como indígenas. Todas exigen para su cabal desarrollo un terreno seco, expuesto á los ardores del sol, lo cual forma un singular contraste con su estructura y su organismo, lleno de abundante jugo ácido, particularidad que hizo el que Bernardino de Saint-Pierre llamase á los cactus «las fuentes del desierto.»

La naturaleza, que ha despojado á los cactus de la gracia exterior de las formas, dotó en cambio á esta familia vegetal de las más vistosas flores, como lo atestiguan las purpúras y brillantes de las mamillarias, y las lujosas del cereus grandiflorus, que exhalan además delicado y suave perfume.

Los frutos de los cactus son los más apreciados entre los mejores que produce la zona tórrida. Casi todas las grandes opuntias, conocidas bajo la denominacion de higueras de las Indias, suministran al comercio frutos exquisitos, y las mismas bayas rosáceas de las mamillarias, insípidas en nuestros climas, contienen bajo los trópicos un agradable jugo azucarado y ácidoulo.

(Se continuará.)

El Congreso de agricultura y ganadería que ha de celebrarse en esta corte, tendrá su primera reunion el 23 del actual, en el paranifo de la universidad central, bajo la presidencia del director general de instruccion pública, agricultura é industria.

la independencia de mi patria.... por la libertad de los cautivos....

Animábanse sus ojos con un fuego sombrío: nerviosa, convulsa recorría á grandes pasos el salon cuyos ecos repetian sus gritos de angustia. Paróse de repente é hizo un terrible juramento, como para sujetarse á un lazo perpétuo, para poner una barrera insuperable á su rebelde corazon.

Terminado apenas, abrióse la puerta de la sala; un labrador jóven, que era ahijado suyo, iba á saludarla y á obsequiarla con un ramillete de flores.

Tomólo, miró distraidamente al portador, y dándole las gracias, añadió enseguida:

—¿Sabes que has crecido mucho? Casi eres tan alto como yo.

Una idea cruzó como un relámpago por su imaginacion.

—¿Si yo me pusiera sus vestidos,—se decía,—si sola, disfrazada, fuese á Florencia ó á Luca, seguiría á Capellani, le vería, sabría su vida, lo que hace, lo que quiere, lo que piensa....

Reclazó esta tentacion; pero el deseo insensato de verle no la dejaba; era su continua pesadilla; su cerebro trabajó mucho, pero hasta encontró falsos argumentos que escusaban su locura.

—No hay duda que si le veo de cerca,—se decía,—no podré aborrecerle; ¿quién sabe si de esa manera me curaré de mi pasion?

Llegó la tarde: Lucrecia salió; era tan grande la agitacion de que se hallaba poseída que en ninguna parte se encontraba bien. La noche

La comision organizadora de dicho Congreso ha acordado que las sesiones duren una semana y que se pongan á discusion las siguientes cuestiones:

«PRIMERA SECCION.—Agricultura.

1.º ¿Qué organizacion convendrá dar á la enseñanza agrícola para que promueva en toda la Península las reformas convenientes en el cultivo y ganadería?

2.º ¿Cómo se hará llegar el capital al labrador á bajo interés?

3.º ¿Admite mejoras el cultivo de la vid? ¿Cuales sean las principales? ¿Qué reformas convendrá introducir en la fabricacion de nuestros vinos para satisfacer mejor las necesidades del consumo?

4.º Recientes procedimientos contra la filoxera.—Sus ventajas é inconvenientes.

5.º Mejoras de que es susceptible el cultivo del olivo y la elaboracion de sus aceites.

6.º ¿Cuándo es lucrativo el cultivo de cereales en España? ¿Conviene extenderlo ó limitarlo? En este último caso, ¿con qué cultivos sería sustituido? ¿De qué modo resistirá mejor la competencia de los cereales americanos?

7.º Qué dificultades ofrece la ley y la administracion para el aprovechamiento de las aguas corrientes y subterráneas en los riegos?

SEGUNDA SECCION.—Ganadería.

1.º Medios de resistir la presumible competencia de las carnes americanas.

2.º ¿Cómo se mejoran nuestras lanas para que compitan con las extranjeras dentro de España?

3.º ¿Por qué medios se pueden obtener caballos aptos para los trabajos urbanos y rurales?

4.º ¿Cómo se mejorarán nuestras castas de cerdos?

MISCELÁNEA.

M. Smale, buzo del gobierno inglés, ha tenido que sostener una lucha en el fondo de Moyné, Belfas, con un enorme pulpo, y el Times publica su relacion en estos términos.

«Habiendo introducido mi brazo en una escavacion, sentí que era retenido por alguna cosa, pero el agua estaba cargada de cieno, y permanecí durante algunos minutos sin poder distinguir cosa alguna; mas cuando pudo ver un poco claro, advertí con horror que el tentáculo de un enorme pulpo estaba enroscado alrededor de mi brazo como boca constrictor. En este momento el animal me aplicó uno de sus chupadores al dorso de mi mano, lo cual me hizo experimentar una sensacion muy dolorosa: sentí un dolor como si me partieran la mano y cuando me procuraba retirarla, más aumentaba el sufrimiento.

Tuve las mayores dificultades para conservarme en pié, porque el aire introducido en el interior de mi aparato le había hinchado y aligerado. Si perdía mi posicion estaba perdido, pues no hubiera tardado en desvanecerme; si por otro lado daba la señal para que me subiesen, el monstruo hubiera sujetado más tambien y corría el riesgo de hacerme arrancar el brazo. Sobre mi tenia un martillo, pero no podía tomarlo con la mano que tenia libre. A unos cinco piés de mi derecha había una barra de hierro, que traté de hacer venir con el pié al alcance de mi mano izquierda, y pude cogerla.

Entonces comenzó el combate. Yo golpeaba alrededor de mi brazo, y cuanto más hería más me apretaba el monstruo, si bien es verdad que mi brazo estaba completamente entumecido. Continuaba hiriendo, y al fin sentí que la opresion disminuía, pero no me vi suelto hasta después de haber desgarrado en muchos pedazos el tentáculo que me retenia cautivo; el animal abandonó entonces la roca á que estaba adherido

se presentaba clara y hermosa; una de esas serenas noches de Italia que han hecho decir á un embajador napolitano en Londres:

—El sol de este país no es ni aun como la luna del mio.

Lucrecia bajó lentamente una á una las gradas de su jardín, que formaba escalones en el flanco de la montaña; se paseó entre olivos, granados, melocotoneros, viñas é higueras; de cuando en cuando se sentaba sobre el verde césped y se entretenía en coger las blancas campanillas que se enredan entre los matorrillos ó las rosadas flores de los alcáparos que nacen en las tapias como las siemprevivas y los alhelies.

Continuaba enseguida su paseo, procurando tranquilizarse y rechazar los tumultuosos pensamientos que la agitaban.

Cuando llegó á la parte más baja de la última grada, inclinóse sobre la tapia del vallado, miró fijamente la campiña como si la consultase si debía continuar ó no su paseo vespertino.

Entre la cerca y un gran campo de olivos había un camino. Dos amantes cogidos del brazo, transitaban por él. Lucrecia al verlos se sorprendió como si hubiese visto la cabeza de Gorgona, y dió un paso atrás murmurando como herida en lo más íntimo:

—¿Son dos, y se aman!...

Retrocedió en su paseo y con una especie de frenesí caminó á través de los árboles, destrozando sus ramas, arrancando á las hayas sus cortezas, hollando con sus piés las matizadas flores; la tempestad iba á estallar con espantosa

y me apoderé de él. Yo estaba completamente agotado; habia permanecido en esta situacion más de veinte minutos.

Ascendí con el animal, ó mejor con una parte del animal: media ocho piés de diámetro, y estoy convencido que hubiera retenido así cinco ó seis hombres.»

ESPECTÁCULOS.

Anteayer se verificó en el teatro de la Comedia la del Sr. Blasco El baile de la condessa, traducida al italiano y ejecutada por la compañía que actúa en dicho coliseo, que salió airoso en su empeño, aun teniendo que luchar con la excelente ejecucion que la obra alcanzó en su estreno.

La señora Marini fué obsequiada con un magnífico ramo, y el Sr. Blasco llamado á la escena, en donde le entregaron una bonita corona.

La obra estrenada en el teatro de la Alhambra, con el título Choque y descarrilamiento, no agradó á la concurrencia, sin que quisiera conocer el nombre de su autor.

Segun noticias, la corrida que se celebrará en Madrid el 17 del actual será extraordinaria y como obsequio á los forasteros que vengán á las fiestas de San Isidro. Tal ha sido siempre la costumbre.

Probablemente se lidiarán el 16 ó 23 del corriente seis toros del señor duque de Veragua.

Esta noche tendrá lugar en el circo de Price el beneficio del aplaudido funámbulo español Sr. Arseno, el que ejecutará, entre otros ejercicios nuevos, el peligroso de cruzar la cuerda con un hombre sobre las espaldas.

Siendo muchas las personas que solicitaban un abono á cuartos turnos para la próxima temporada de verano en el Príncipe Alfonso, la empresa del mismo, viendo que le quedan algunas localidades, ha accedido á su peticion y abre desde el día de mañana dicho abono á los precios siguientes: Palcos plateas y entresuelo por la serie de cien funciones, á 700 rs., y por la de sesenta á 450. Palcos principales por la serie de ciento, 850 rs., y por la de sesenta 240 rs. Butaca por la serie de cien funciones, 150 rs., y por la de sesenta 100.

Dicho abono se admite de doce y media á cinco de la tarde en la contaduría de la Zarzuela.

Mañana juéves tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela la segunda funcion de moda, que creemos estará tan concurrida como la primera, y en la cual el profesor Auboin-Brunet ejecutará nuevos y variados juegos de prestidigitacion tan notables como los ya verificados, presentando además el espectáculo de los espectros vivos que tanto llama la atencion, y la colleccion de cuadros de Agióscoop, seguramente la más rica y variada que se ha visto en Madrid.

Refiere El Noticiero Bilbaino, que al retirarse el barítono Sr. Kachman del teatro una de estas noches, pasaron junto á él varios jóvenes cantando al son de una guitarra. Sorprendido la voz de uno de ellos, y entusiasmado de la acoesejó que abandonase su oficio de ebanista y aprendiese el canto, porque tenia en la garganta un tesoro inagotable que le haría ganar el dinero á sombreradas.

Con este motivo, el Ayuntamiento, á propuesta del Sr. Leguina, ha resuelto proteger al jóven para que se dedique al estudio del arte. Se llama el artista en ciernes Lucio Saspiur y Azcaray.

furia. Maldijo la vida, la virtud, á Palandra y á Marcelo, todo en un momento de frenesí.

—¿Y yo estoy condenada á vivir y morir de esta manera!—exclamaba con imperioso acento. ¿No habrá para mí ni una hora de alegría? Mi juventud ha pasado como leve sueño.... ¿Me parece que no he vivido!... Veo como va aproximándose la vejez.... los días, los meses, los años se pasan.... pasará también el tiempo, y yo.... yo ya no podré escapar. Pero, ¿qué digo!... ¡Desgraciada de mí, ni aun el mérito de la resistencia tengo!... No me habrá salvado mi virtud, si no su abandono.... porque él no me ha querido seguir.... que si así hubiese sido...

No prosiguió. En aquel momento le pareció que á tres pasos de ella veía la sombra de Capellani. Creyó que sus impresiones habian evocado aquella vision, se contuvo y huyó velozmente golpeándose el pecho.

—¿A qué estado he llegado!—continuó.—¿Yo, Lucrecia Forteguéri, condessa de Palandra.... he deseado al seductor.... le he llamado!

Volvió á su cuarto, se acostó y deseó no levantarse más.

—¿Si muriese,—pensó,—la cuestion se decidiría.... Moriría fiel á mis juramentos.... quisiera morir!

(Se continuará.)

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

(11 DE MAYO.)

Hoy continuó en el Congreso la discusión del presupuesto de la Guerra, y á la verdad que tratándose de una situación como esta, que es por sí sola una formidable batalla contra el país, nada encontramos más en carácter.

Los honores de la discusión de esta tarde, corresponden de hecho y de derecho al general Salamanca, quien disparó sus proyectiles contra la administración de estos tiempos, que calificó de desastrosa, combatió la organización del cuerpo de Sanidad militar, censuró el abandono en que se encuentran nuestros arsenales, y por último, no dejó títere con cabeza, como suele decirse. Nuestros lectores deben leer este discurso en el extracto de la *Gaceta*, si es que tienen calma para ello; porque es un discurso de cuatro horas largas de lectura. Excepción de esto, en la Cámara popular no pasó nada, y hasta hubo momentos en los cuales en el banco azul no se veía un ministro. Que hasta ese punto ha llegado la afición de los consejeros de la corona, á cumplir con el sagrado deber que tienen, de presenciar é intervenir en las discusiones parlamentarias.

Pero si en el salón de sesiones reinaba calma completa, solo interrumpida por la pausada voz del Sr. Salamanca, en cambio, y váyase lo uno por lo otro, en el salón de conferencias todo eran lenguas y comentarios sobre la faz que presentan los asuntos de Cuba, y la notoria contrariedad que puede ofrecer para el reposo de los intereses españoles en aquella isla, el desembarco de Calixto García en Santiago de Cuba. Apreciando esta cuestión, eran unánimes las opiniones, creyendo todo el mundo, incluso los mismos ministeriales, que el Gobierno es demasiado optimista tratando de quitar toda importancia á ese hecho. La verdad es que Calixto García ha desembarcado en Cuba, y que si no mientan nuestros informes, que de seguro no mientan, y apelamos á la buena fé del señor Sanchez Bustillo, hoy ha tenido conocimiento el Gobierno, de que se ha cumplido ya la triste suerte que se decretó contra los más culpables de la conspiración de Mayari. Esto prueba pues que no todo marcha en Cuba por las vías de un fácil arreglo, como dicen los partes oficiales.

Y si á todo ello se añade que hay quien sospecha que Maceo se internó en Cuba (cosa que nosotros desde luego no creemos), y que además, se temen nuevos desembarcos de cabecillas, juzguen nuestros lectores si la cosa no presenta un aspecto poco lisonjero. Despues de seis años de gobierno del Sr. Cánovas y de los bombos y lisonjas que los periódicos ministeriales dedicaban á esta situación, *¿cómo*, según decían, que había terminado la guerra de Cuba, vamos á encontrarnos con que la insurrección, si no más viva, al menos está en el momento que hace tres años. ¡Ojalá nos equivocásemos en nuestras profecías! Pero, por de pronto, los síntomas no son para tranquilizar á nadie, y bueno sería que el Gobierno dejara de hacer cuestión de vanidad lo que no es más que cuestión nacional, y confesara noblemente que su política va en Cuba de derrota en derrota.

Dejando por un momento los asuntos de Cuba, hemos de decir que en el Senado, excepción hecha de una pregunta dirigida al Gobierno por el general Sanz sobre las cuestiones de la isla, culpando á la política del Sr. Cánovas de la sangre vertida en aquel país, no pasó en la sesión nada de nuevo, aprobándose sin dificultad la ley sobre reuniones públicas.

De otros asuntos tampoco hay nada hoy que merezca la pena de comentarse. Se habla un poco de las próximas conferencias sobre Marruecos y de la dificultad de ponerse de acuerdo sobre el ritual con que aquellas han de celebrarse, de las peripecias de la elección de Monforte, que va á tener que anularse como la otra vez, del viaje de las infantas, que parece que está en suspenso, de la reunión que, según se dice, tienen proyectada los diputados de Cuba y Puerto-Rico, para acordar las reformas que han de defender en el presupuesto de la pequeña Antilla, de la conferencia celebrada hoy con Su Majestad el Rey por el general Cassola, y cuya conferencia en círculos militares se da esta noche alguna importancia, y por último, de las carreras de caballos que se verificarán mañana, y de las probabilidades que por esta causa no celebren sesión los Cuerpos Colegisladores. Hé aquí, pues, el resumen breve y compendioso de lo acontecido en estas últimas veinticuatro horas, y el que quiera saber más bien podemos decirle que vaya á Salamanca, como dice el adagio.

No pasa, pues, nada. La discusión de los presupuestos tranquilos y perezosa. Los ministros, según dicen las gentes, preparándose para la segunda legislatura, como aquel que cree que tiene para rato. El Sr. Cánovas asegurando que cerrará las Cortes y se meterá la llave bonitamente en el bolsillo. De Cuba, como dice el poeta, «vale más no recordar.» El Sr. Vallarino indicado para la asesoría del ministerio de Hacienda por muerte del Sr. Sanchez Milla, y por fin y remate de esta historia, nuestro Ayuntamiento trabajando á toda prisa para las próximas fiestas de Mayo, fiestas en las cuales si el señor alcalde nos permitiera vender el reaccionarismo del Gobierno ó el aburrimiento del país, desde ahora le aseguramos que construiremos un elegante pabellón en el Prado, y que no seremos tiranos en el precio.

Así como así, dudamos mucho que haya ni un solo español á quien convengan aquellos objetos.

INSISTIMOS.

Ya tenemos en juego los grandes recursos de los conservadores-liberales para combatir y desprestigiar al partido constitucional; ya se habla de encubiertas amenazas y de actitudes sospechosas; ya *La Correspondencia* publica esos conocidos sueltos sobre diversidad de criterio y sobre autorizaciones de los más caracterizados constitucionales. Y todo para quitar importancia á nuestros modestos trabajos, para desvirtuar en lo posible la natural impresión que han producido.

Y no reparan los colegas ministeriales que de tal manera comprometen más aún la causa que intentan defender, porque no es así como se lucha en el terreno de la política; no es así como debe combatirse á un adversario noble y leal. Discútanse nuestras afirmaciones, combátanse nuestros razonamientos, pero no se violenten el sentido de nuestras palabras, ni se rebaje la discusión de gravísimos problemas al nivel de las particulares apreciaciones.

Nosotros hemos fijado con cuidadosa exactitud ciertos hechos que ya pertenecen á la historia; apreciamos desapasionadamente las circunstancias políticas de actualidad, y de aquellos hechos y de esas circunstancias, hemos aducido lógicas y naturales consecuencias. ¿Dónde está la grave amenaza que supone *El Diario Español*? ¿Son inexactas las premisas que hemos sentado? ¿Es violenta la consecuencia? Demuéstrelo el colega conservador, y discutiremos; pero abandonar esa demostración y limitarse á hablar inoportunamente de amenazas y de responsabilidades, es simplemente darnos la razón y reconocer la indestructible fuerza de nuestros argumentos.

Para estos conservadores, la prevision, la dignidad, el patriotismo que inspira salvadoras soluciones, es amenaza. El rechazar la tutela del Sr. Cánovas, es salirse de la pauta que pretende señalar á las oposiciones; el advertir los conflictos que en el porvenir pueden presentarse, amenaza gravísima. Es preciso callar, es indispensable dejar que pasen los sucesos en medio de la mayor indiferencia, que continúen la atonía y el marasmo que por todas partes se observa, y que sostiene la vida del Gobierno. Hé ahí el patriotismo conservador.

Pues contra ese patriotismo venimos combatiendo, y seguiremos alzando nuestra voz, porque de lo contrario pudiéramos hacernos cómplices de una verdadera amenaza. Porque ¿qué amenaza mayor que la permanencia en el poder del actual Gobierno?

Su influencia no puede ser más fatal. Anula y debilita todo elemento provechoso de vida y actividad, y alimenta y vigoriza los grandes males, las grandes desdichas de la patria.

Apoderado de la prensa, del derecho electoral, del Parlamento, su constante presión se hace irresistible. La prensa vive en perpetua agonía y apenas se sienten sus latidos; el sufragio se ve dominado por una frialdad cadavérica, y sólo adquiere movimiento á impulsos de la influencia oficial; en el Parlamento reina la soledad, el abatimiento, la atonía más completa. Todo el organismo constitucional, se debilita por momentos. ¿No representa tal situación una grave amenaza para el régimen constitucional?

En cambio, la miseria se apodera de Galicia, y aquellos infelices habitantes desfallecen y mueren de hambre; otras provincias se despueblan con una creciente emigración; el bandolerismo domina extensas comarcas; nuestra industria agoniza privando de sustento á millares de obreros, y allá, al otro lado de los mares, una insurrección asoladora y fatal para nuestros hermanos de Cuba, presenta cada día aspecto más grave, revelando la impotencia de este Gobierno y cuán fatal es su política. ¿No se ve en todo ello una seria amenaza para la prosperidad de la nación y para los altos intereses de la patria?

Pues nosotros la vemos y señalamos el peligro, aconsejados por nuestro patriotismo.

De esta manera la amenaza se dirigirá al poder del Sr. Cánovas. ¿Es que los ministeriales abrigan ese temor? Bien claramente lo demuestran, porque su ceguera no puede llegar hasta el extremo de no ver ese gran movimiento de la opinión que revela un vehemente deseo de que á esa debilidad de nuestro organismo constitucional sustituya el vigor; á ese marasmo, fiel imagen de la muerte, la actividad de la vida. Y nosotros, siguiendo el impulso de esa opinión, combatiémoslos sin cesar hasta que obtenga el anhelado triunfo.

Inútiles son, por tanto, las armas que contra nosotros esgrime la prensa ministerial; ineficaces los recursos extremos que para desautorizarnos ponen en juego. Insistimos en todas nuestras afirmaciones, y en

tiempo y los sucesos dirán si hemos sabido reflejar fielmente la opinión del partido constitucional.

LA INFORMACION NAVIERA.

En la última sesión continuó su informe el diputado proteccionista Sr. Bosch y Labrás, interrumpido en la anterior, examinando los principales argumentos que desarrolló en el suyo D. Gabriel Rodríguez.

Puso gran empeño en demostrar, contra lo afirmado por los libre-cambistas, que España había sido una nación eminentemente productora y tan adelantada en industrias, artes y oficios, que de ella aprendieron muchas naciones de Europa. También sostuvo que, lejos de ser antagonicos los intereses de las diferentes ramas de la producción española, podían y debían armonizarse por el Estado. Defendió las medidas protectoras tomadas por los gobiernos de otros tiempos en favor de la marina, y reprodujo sus opiniones manifestadas diferentes veces en el Congreso de los diputados sobre el proteccionismo.

Su informe consumió casi toda la sesión, y pocos momentos antes de terminar, fué concedida la palabra al Sr. Estasen, quien rogó á la presidencia le reservara la palabra para la sesión próxima á fin de no interrumpir el discurso.

Asistió como vocal de la comisión informadora el Sr. Jove y Hevia, quien tomó varios apuntes del discurso del Sr. Bosch, no sabemos si para contestar en el Congreso algunos de los argumentos del diputado proteccionista, ó para tener más presentes sus observaciones al emitir su voto en pró de la marina mercante.

Segun todas las probabilidades, terminará la información el viernes próximo, pues aunque sólo falta que usen de la palabra los Sres. Estasen y Figuerola, según nuestras noticias, dado el carácter de los informes de ambos señores, consagrados especialmente á la cuestión de datos y cifras, han de ser algo prolijos y por tanto, necesitar cada uno de ellos una sesión.

De todos modos, en esta semana quedará terminado el informe oral sobre las consecuencias que ha producido la supresión del derecho diferencial de bandera.

MOVIMIENTO POLITICO.

De un artículo que publica *El Imparcial* titulado *El hambre en Lugo*:

«Ha llegado á darse el triste caso de que la autoridad se vea precisada á tomar medidas para que la aglomeración de pordioseros no agrava la situación producida por el hambre. A muchos de ellos se les han entregado exiguas cantidades para que abandonen la ciudad y vuelvan á sus lugares, donde les espera el hambre y la miseria más espantosa.

Cientos ochenta y dos individuos recibían no há muchos días en Lugo un rancho que les daba la caridad pública; familias acomodadas ántes, recurren hoy al extremo doloroso de la mendicidad.»

Como estos cuadros podrían trazarse muchos en la Península. Pero en cambio dice muy oportunamente la *Gaceta Universal*, que el caballo llamado *Segundo* se llevó anteayer 35.000 rs. regalados por el ministerio de Fomento á nombre de España. Y habrá quien ponga en duda las ventajas del Hipódromo.

A propósito de cuadros tristes. Creemos oportuno reproducir el siguiente, cuya propiedad pertenece á *La Fe*. Dice el colega:

«En Madrid, en todas las esquinas de las calles, á todas horas del día y de la noche:
—¡Una limosna, por amor de Dios! No he comido hace dos días.
Una voz que llega de Galicia:
—Veinte mil almas se están muriendo de hambre; ¿quién las socorre?
Una voz de las Castillas:
—Hay pueblos de 120 vecinos de los que han salido á buscar que comer 140 almas; pero la miseria crece; ¿quién mira por nosotros?
De la Mancha y Toledo:
—¡Que nos secuestran!
De Andalucía:
—¡Que nos abrasan!
De Aragón y Alicante:
—¡Que nos ahogamos!
No hay más política del día.»

Pero hay carreras de caballos y contento en los ministeriales.

Anoche recibimos el siguiente oficio de la fiscalía de imprenta:

«Fiscalía de imprenta de la Audiencia de Madrid.—El número 122 del periódico que se publica en esta capital con el título *El F.*, correspondiente al día de hoy, ha sido denunciado por esta fiscalía al tribunal de imprenta, por el artículo que inserta en la plana primera, columnas 2.ª, 3.ª y 4.ª, que empieza con las palabras «El verdadero» y concluye con las «nuestra gratitud.»

Lo que comunico á Vd. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde á Vd. muchos años. Madrid 11 de Mayo de 1880.—Andrés Blas.
Sr. Director del periódico LA MANANA.»

No publicándose en Madrid ningún periódico con el título de *El F.* no hemos quedado sin saber qué colega es el denunciado. Y el asunto merecía que se fijasen un poco más en la fiscalía de imprenta porque el reproducir los arti-

culos ó sueltos denunciados es motivo de nueva denuncia. Pero estas faltas de la fiscalía no las paga nadie.

También en provincias anda mal la prensa. Particularmente en las Vascongadas se dan los respectivos fiscales gran prisa á denunciar. Últimamente han sido denunciados el *Laurac-Bat El Argu* y *El Irurac-Bat*. Este último cuatro días seguidos. Realmente es envidiable la situación de la prensa. Lamentamos la triste suerte de nuestros compañeros deseándoles mayor fortuna el día de la vista.

Acaso en todo lo que va de siglo, no haya circulado por Europa otra noticia tan grave como la que ayer nos comunicó el telégrafo.

Se trata de una insurrección que ha estallado en la Albania, revistiendo proporciones tan considerables que los insurgentes han proclamado la independencia del territorio, nombrando un gobierno provisional.

El sencillo enunciado de este hecho, podrá dar idea de su importancia á todo el que siga con atenta mirada el curso de la pavorosa cuestión de Oriente. La independencia de la Albania, significa la caída y la ruina total del viejo imperio de los Osmanlies, al que no han podido derribar los periódicos y sangrientos embates que desde hace muchos siglos viene recibiendo de la civilización de Occidente.

Es espíritu más profundamente observador y más dispuesto á encontrar fácilmente y en todas partes las causas de los sucesos históricos, no podría hallar las del protocolo de Berlin. Es cierto que por virtud de esta obra de la diplomacia europea quedaba el imperio turco desmembrado y dividido, pero no es ménos cierto que aun hubiera pasado largo tiempo ántes de su desaparición completa. Esta se acerca y no sería demasiado aventurada la opinión de que es imposible detenerla seriamente, pues parece que una parte de las tropas de Osman bajá se adhieren al movimiento insurreccional.

Se preparan graves acontecimientos y como es natural nos ocuparemos de ellos con preferencia. Es muy difícil, diríamos imposible, que Rusia, Austria y Alemania permanezcan indiferentes. Quizás Italia se considere llamada á unirse á esta acción y ya de esta manera ó aisladamente también Inglaterra tomará una parte activa á pesar de la marcha que en punto á política exterior se propone seguir el nuevo gabinete.

Leemos en *La Correspondencia*:

«En los círculos diplomáticos se ha sabido hoy una noticia curiosa que no han transmitido las agencias telegráficas. En Inglaterra, cuando un diputado es nombrado ministro, queda sujeto á reelección, y al llenar este requisito el actual ministro de la Gobernación, Sir William Vernon Harcourt, ha sido derrotado en Oxford, por 89 votos, que ha tenido sobre él su contrincante Sr. Bell.

Uno de los diputados ministeriales de mayor influencia le cederá su distrito al ministro.»

La noticia es curiosa y merece consignarse. Cuando la conozca el Sr. Romero Robledo cómo se reirá de los ministros de la Gobernación ingleses! Al Sr. Romero Robledo no le hubiera pasado lo que á Sir William. Es probable que en caso de reelección resultara el-gido nuestro ministro por una veintena de distritos aunque fuera menor el número de las vacantes.

Si *El Diario Español* se toma el trabajo de leer la *Gaceta Universal* podrá convencerse de que la jefatura del Sr. Sagasta no la disputa nadie. Pero *El Diario Español* hará caso omiso del artículo de la *Gaceta* para escribir mañana ú otro día un suelto sobre jefaturas, etc., etc.

El estado de la deuda flotante del mes de Abril, se ha publicado en la *Gaceta* de ayer. Ascendía dicha deuda en 1.º del expresado mes á 113.249.451 pesetas, habiendo tenido un aumento durante el mes, de 9.388.578, y recogido obligaciones por 9.692.211, resultando que la cifra de la deuda flotante en 1.º del actual, importaba 112.945.808 pesetas.

Porque ha tenido una baja la referida deuda de 303.643 pesetas, *La Epoca* recuerda lo por nosotros expuesto, de que alcanzaria la deuda flotante el límite legal, y en verdad que al exponer tal creencia nos fundáramos en que se atenderían las obligaciones del Tesoro, se pagaría con más actividad el importe de los semestres vencidos, de las subastas, los vencimientos de la Caja de Depósitos á los Ayuntamientos que tanto necesitan de auxilio para librarse de apremios y ejecuciones; pero no pagando, continuando desatendidas obligaciones que hace tiempo debieron estar satisfechas, no hay para qué acudir á préstamos y la deuda flotante no se eleva; más convenga *La Epoca* si su ministerialismo se lo permite, en que no es así como se cumple con los compromisos contraídos.

El citado colega concluye el suelto que dedica á la deuda flotante, con un chiste como si en cosas tan grave chiste cupiese, y consiste en reducir la baja que durante el mes de Abril ha tenido la citada deuda á reales, y estos en maravillas; el trabajo del apreciable colega pudiera haberlo economizado de tener conocimiento de la noticia que inserta *La Correspondencia*, que dice importa la deuda flotante en 1.º de Abril 122.638.029 pesetas, y haber quedado reducida en 1.º de Mayo á 112.945.808'22.

Ya ve *La Epoca* como sin necesidad de acudir á la reducción de reales á maravillas, aparece una baja en la deuda flotante de unos 10 millo-

nes de pesetas, en esta ocasión ha ganado el premio de ministerial el diario noticiero; lo que es dudoso le haya ganado en exactitud y acierto.

Dice *La Política*:

«Una triste noticia para los amantes de la marina española.

Los vapores *Churruca* y *San Antonio*, la goleta *Guadiana*, el ponton *Iberia* y los cañoneros *Marriner*, *Argos* y *Centinela* han sido dados de baja en la lista oficial de buques de la Armada por el estado de inutilidad para el servicio en que se encuentran.»

Al fin, como diría *La Correspondencia*, llegó el momento en que no todo va bien para la *La Política*. Pues como el colega ministerial comienza á ver claro y quiera registrar noticias tristes, no le faltará tela seguramente.

La Correspondencia ó sus inspiradores, podrán creer que la opinión que venimos sosteniendo sobre la actitud del partido constitucional en el porvenir ha nacido del particular criterio de nuestro Director, pero es lo cierto que por ello recibimos continuas y numerosas felicitaciones de nuestros correligionarios de esta corte y de provincias.

El desfavor, pues, del colega noticiero, se convierte en un especialísimo favor.

La Epoca, despues de trascurrido bastante tiempo, nos recuerda haber dicho que la deuda flotante se acercaría al límite marcado por la ley, y si bien en otro lugar nos ocupamos de esta cuestión, nos permitimos indicar al colega que también debiera recordar nuestra pregunta acerca de si aprobaba la enmienda presentada para emitir delegaciones, abriendo de nuevo las puertas del Tesoro á préstamos con particulares.

También merecía un recuerdo lo que expusimos respecto á considerar que la ley de presupuestos autoriza para elevar la deuda flotante, durante cada ejercicio, al importe de la cuarta parte del presupuesto de gastos, interpretación esta que calificamos de altamente ruinosa, y que no creíamos dejasen pasar las Cortes sin la debida aclaración.

La Epoca comprenderá que estos extremos son más importantes para recordarlos que el de no haber tenido aumento la deuda flotante, lo cual es muy fácil cuando no se atienden las obligaciones del Tesoro.

CÓRTEES.

SENADO.

Extracto de la sesión del día 11 de Mayo de 1880.

Abierta á la una de la tarde bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. El señor PRESIDENTE invita á los señadores que han pedido la palabra que se sirvan aplazar el hacer uso de ella hasta que termine el despacho de asuntos pendientes.

Sin discusión se aprobó el dictamen de la comisión de actas proponiendo la admisión del Sr. Vilanova, electo por las sociedades económicas de Andalucía.

Queda aprobado definitivamente el proyecto de ley sobre reuniones públicas.

Juran los señores obispo de Huesca, Cañedas y Vilanova.

El señor vicealmirante PAVIA y PAVIA recuerda la pregunta que hace días dirigió al Gobierno sobre el hecho de haber quemado los insurrectos en Cuba un ingenio, y como no ha tenido contestación, la reproduce, y desea saber también si es cierto el telegrama que participa el haber desembarcado en la costa Sur de Cuba el cabecilla Calixto García.

El señor ministro de FOMENTO hace presente el impropio trabajo que pesa sobre el ministro de Ultramar, razon por la que no ha podido dar cumplida contestación á la pregunta del señor Pavia: en cuanto al desembarco de García, es cierto, y el orador entra en varias consideraciones demostrando el estado de decaimiento en que se va encontrando la insurrección.

El Sr. DIAZ JIMENEZ recuerda la pregunta que ha dirigido hace días sobre el ferro-carril de Mengibar á Granada.

El señor ministro de FOMENTO dice que en este asunto ha sido preciso ir al ministerio de Hacienda, el cual, tan luego dicte su resolución, el ministerio de Fomento se apresurará á someter la cuestión á las Cortes.

Rectifica el Sr. DIAZ JIMENEZ. El Sr. GUELL y RENTE se reserva hacer una pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia cuando esté presente.

El Sr. LA ORDEN pide al señor ministro de Hacienda una nota por provincia de los deudores al Estado por compra de bienes nacionales. Excita asimismo el celo del ministro de Hacienda para que atienda á mejorar la calidad del tabaco y del papel que se expenden en los estancos.

El señor general SANZ ruega al señor ministro de Ultramar que se sirva excitar el celo del ministro de la Guerra para que se refuerce la guarnición de Puerto-Rico.

El señor ministro de ULTRAMAR ofrece poner el asunto en conocimiento de su colega el ministro de la Guerra, y añade que, por su parte, hará cuanto pueda para que se cumplan los deseos del Sr. Sanz. El señor ministro reitera lo que ha expuesto en la otra Cámara, respecto de que á su modo de ver, el estado de Cuba no ofrece el peligro que el señor general Sanz teme, sin embargo de que conoce que requiere la vigilancia y la atención del Gobierno, los esfuerzos de unos cuantos aventureros audaces; pero que consta al Senado, que el Gobierno no cesa en desplegar toda actividad, y nunca dejará de cumplir su deber.

Los Sres. Sanz y ministro de Ultramar rectifican. El Sr. SANTA ANA apoya una proposición de ley pidiendo que se nombre una comisión permanente que vigile por la salubridad pública en Madrid.

El señor ministro de FOMENTO expresa que el Gobierno no tiene inconveniente en que se tome en consideración la proposición de ley del Sr. Santa Ana.

El Senado así lo acuerda. El señor marqués de SALAMANCA pide la intervención del señor ministro de Fomento cerca del Ayuntamiento de Madrid y de los propietarios de casas para la regularización del canalillo de Madrid respecto de la distribución de aguas.

CONGRESO.

Abierta á la una de la tarde bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

En los escanos del salón no hay más que dos señores diputados: en el azul ninguno de los ministros: en las tribunas muy poca concurrencia.

Se da cuenta del despacho ordinario, y sin que precedan preguntas ni proposiciones incidentales, se entra en el orden del día, discusión del proyecto de ley sobre concesión de subvenciones á las empresas de pantanos y canales de riego.

No estando presente ninguno de los señores que tienen pedida la palabra se suspende esta discusión y se reanuda el debate sobre el presupuesto general de gastos, sección del ministerio de la Guerra.

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra para consumir el tercer turno en contra el general Salamanca.

El Sr. SALAMANCA Y NEGRETE: Como el señor Presidente habrá observado, no hay en los bancos diputados, ni en el azul se encuentra ninguno de los señores ministros y yo estimaría mucho que se suspendiera la sesión hasta que se encuentren en su sitio por lo menos algún ministro y algún individuo de la comisión.

El señor PRESIDENTE: Ruego al Sr. Salamanca haga uso de la palabra en la seguridad de que en breve sucederá lo que S. S. desea, porque en este momento están ya dentro del Congreso algunos miembros de la comisión.

El Sr. SALAMANCA Y NEGRETE accede á la invitación del señor Presidente y comienza su discurso contra la totalidad de la sección de Guerra.

Dice que la administración de 1869 tan anatematizada por sus adversarios, no era, ni mucho, tan desastrosa como la actual, cuyo despilfarro ha llegado á su apogeo.

Compara los presupuestos que se discuten con los de otras naciones, y encuentra que todos son más vastos que los nuestros.

Combate la organización del cuerpo de Administración militar, el cual gasta solamente en tinta y papel 11.000 pesetas.

Censura el abandono en que dice se encuentran los arsenales, y para comprobar su afirmación recuerda el viaje que hizo el general Reina á Cádiz, el cual necesitó cables, cabrias y otros vulgares instrumentos, y no habiéndolos en el arsenal, tuvo que acudir á los particulares para que se los facilitaran, porque si no, se hubieran quedado embarrancados sus cañones.

Considera muy excesivo el número de oficiales del ejército de reserva, en el cual hay batallones que tienen 45 oficiales para cinco hombres.

Impugna el sistema actual de quintas considerando tan injusto y falso de equidad, que mientras los mozos de los pueblos más cercanos á la capital van siendo todos destinados á los cuerpos respectivos, los que proceden de cupos más lejanos, como llegan los últimos, se encuentran ya cubiertas las necesidades de los cuerpos y son enviados á sus casas, excepto alguno que, por tener la desgracia de ser muy guapo y buen mozo, le destinan á cuerpos especiales.

Cree que deben desaparecer las direcciones, y dice que esta supresión vendrá con el tiempo, aunque no se quiera, porque es de esas cosas que se imponen.

Combate la existencia de aquellos cuerpos que considera de puro lujo, como el de los húsares, y no hablo, dice, de los húsares de Antequera. (Risas.)

(El señor presidente llama al orden al orador). Dice que el cuerpo de Alabarderos consta sólo de 200 guardias, y cuesta ciento y tantas mil pesetas más que un regimiento.

Para habilidad y cajero se consignan en el presupuesto 11.140 pesetas nada más, cuando en 1868 no tenían más que 12.000 rs., y los de los demás cuerpos no cuestan más que 300 pesetas; y añade que, como el cuerpo de Alabarderos tiene un servicio especial, no debiera ser pagado por el Estado, sino por quien lo necesita.

Bajo el mismo criterio combate la existencia de la escolta real y la escala de categorías, de la cual resulta que el capitán no es capitán, sino teniente, y el teniente es alférez.

Combate también las fuerzas permanentes de reserva y batallones de depósito.

Dice que no está conforme con los Sres. Daban y Ochando respecto al aumento del haber del soldado, porque ha dado malos resultados otra vez que esto se hizo, y en su lugar, opta porque se establezcan las carnicerías militares al estilo de Bélgica; pero más alambicada la intervención, porque aquí daría lugar á más abusos.

Hablando de la guarnición de Madrid, lee unos datos del ministerio de la Guerra, de los cuales resulta que los 14 regimientos que la constituyen suman solamente 2.900 hombres, y hay regimiento, como el de artillería, que consta de cinco jefes, 11 oficiales y 180 hombres.

Para esta guarnición hay cuatro generales de división y ocho de brigada, resultando que á cada general corresponden 400 hombres y 160 á cada brigadier.

El señor PRESIDENTE advierte que, habiendo empleado el Sr. Salamanca más de las cuatro horas que permite el reglamento, se va á consultar á la Cámara, con arreglo al artículo 136 del mismo, si el orador continuará en el uso de la palabra.

Hecha la pregunta, así lo acuerda el Congreso.

El Sr. SALAMANCA Y NEGRETE: Voy gracias á la Cámara por su mal gusto (Risas). Se ocupa de la Administración militar y se fija en que se presupuesta cada ración de pan en 0'24 pesetas, y asegura que cuesta 0'28.

Recuerda que en los anteriores presupuestos se fijaba el precio de 0'81 pesetas, ración, y el orador presentó una enmienda para que se aumentara hasta 24. Entonces, dice, el ministro Sr. Ceballos y el Sr. Salcedo (D. Gaspar) que era como hoy individuo de la comisión, combatieron mi enmienda y fué desechada, y ahora

veo que el Gobierno y esta comisión se han convencido, puesto que fijan los 0'24 pesetas.

Esto sucede solamente aquí, donde la responsabilidad ministerial es nominal y por eso cuesta poco á un ministro levantarse para decir que acepta la responsabilidad.

Censura el decreto sobre reorganización del cuerpo de Sanidad militar, que tuvo por base el haberse notado un aumento de 608.000 y pico de pesetas, y se encargó sin duda á los coronales del ejército para conseguir alguna economía; pero ni siquiera se ha conseguido una rebaja de 300.000 pesetas, y esta es una grave censura para la Administración militar.

Examina y combate manuscritamente todos los demás ramos del ejército, Caballería, Guardia civil, acuartelamiento, ayudantes del Rey etc.

Y para terminar, porque ya, dice, os debo haber cansado mucho, y para perder el tiempo es demasiado, diré á los Sres. Daban y Orozco este último amigo y subordinado mio que fué en un batallón de cazadores, que mientras exista la actual organización, bien podemos asegurar que no tenemos ejército; habrá hombres, pero no soldados; los tendremos cuando el servicio militar dure lo que debe durar; ni tampoco tenemos material de tierra ni de mar, porque hoy, cualquier cachucho, cualquiera barco se nos mete por nuestros puertos.

El general REINA, de la comisión, contesta al general Salamanca. Era costumbre, dice, en los tiempos antiguos, cuando se discutía la totalidad de un presupuesto, reducirse á examinar las grandes síntesis generales que encerraban; pero ahora las costumbres han variado y se pronuncian discursos kilométricos como el del general Salamanca, en que se habla de todo.

Yo no he de seguir á S. S., y no hablaré de espantos, ni de patatas, ni de frutas, ni de otras cosas que ha citado.

(El general SALAMANCA: «Lo siento.») Citaba S. S. como presupuestos modelos los de 1868, y bien sabe que no pueden servir de comparación, porque lo que entonces se malgastó hoy que pagarlo ahora.

El señor PRESIDENTE: Estando para espigar las horas de reglamento, se suspende este debate y queda el Sr. Reina en el uso de la palabra.

Se aprueba definitivamente el dictamen de la comisión sobre el ferrocarril de Cartagena al Rincon de San Ginés.

Se lee una enmienda al artículo 1.º de la sección 7.ª de presupuestos.

Se da lectura de los dictámenes de las comisiones referentes á una carretera de Salamanca y ferrocarril de Belmez á Pozo-Blanco.

Orden del día para mañana: los asuntos pendientes.

Se levanta la sesión.

Eran las siete.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

VIENA 14.—Los periódicos ministeriales rusos, dicen que el gobierno del zar desea resolver pacíficamente los asuntos que afectan á la cuestión de Oriente.

Segun las últimas noticias de Albania, toma grande incremento la insurrección de aquel país.

Los rebeldes disponen de abundantes armas y municiones.

La liga, después de proclamar la independencia de la Albania, nombró un gobierno provisional.

LONDRES 14.—Un despacho de Calcuta dice que es probable que en el mes próximo comiencen á abandonar al Afganistán el ejército inglés, elegido que sea un nuevo emir favorable á Inglaterra.

Se cree que esta, reservándose el derecho de tener una legación en Kabul, no hará uso de él.

LONDRES 11.—El Sr. Gladstone, contestando al representante de Austria en esta capital, se ha expresado en estos términos:

«No quiero defender el lenguaje que yo usaba cuando estaba en la oposición, porque entonces tenía una libertad que no tengo ahora y no pesaba sobre mí la responsabilidad del ministro.»

Ha añadido que vería con simpatía á Austria contribuir á la consolidación de la paz.

El Standard dice esta mañana que el gobierno británico enviará á la India inglesa una comisión especial encargada de estudiar la situación rentística de aquel país.

SAN PETERSBURGO 11.—Corre el rumor de que el Sr. Nesselrode sustituirá al príncipe de Gortschakoff en el cargo de primer ministro del zar.

LONDRES 11.—El Daily Telegraph dice hoy que es probable que Inglaterra proponga á las potencias una intervención común en la cuestión de la Albania, que ha tomado un carácter alarmante.

Añade que no sería extraño que las potencias confiaran á Italia el encargo especial de contribuir á pacificar aquel país.

PARIS 11 (12-20 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy:

El 3 por 100 interior español, á 167 7/8. Idem exterior, á 181 1/8.

BERLIN 11.—El Parlamento alemán dió ayer satisfacción á los deseos del príncipe de Bismark desechando el dictamen de la comisión que exigía una ley especial para modificar la actual línea aduanera de Alemania.

El Parlamento ateman fué cerrado ayer.

PARIS 11.—El Figaro de hoy dice que el presidente del Consejo de ministros ha confiado al ex-ministro Sr. Waddington una misión especial en Roma para tratar con el Vaticano sobre asuntos relativos á las relaciones entre la iglesia y el Gobierno francés.

En los centros oficiales se desmiente terminantemente esta noticia.

PARIS 11 Mayo.—Bolsa. Fondos franceses: 3 por 100, á 85,60. 5 por 100, á 118,90.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior, á 181 1/8. Idem interior, 00.

Deuda amortizable interior, 00. Idem exterior, 40 1/2.

Obligaciones de Cuba, á 445,00. Consolidadas inglesas, á 93 3/16.

Ultima hora: 3 por 100 exterior, á 181 1/8. Idem interior, á 167 7/8.

Deuda amortizable exterior, á 40 5/16. Obligaciones de Cuba, á 442,50.

OFICIAL.

MARINA.—Ley fijando las fuerzas navales durante el año económico de 1880-81.

GUERRA.—Reales decretos autorizando al director general de Artillería para que la pirotecnia militar de Sevilla pueda adquirir sin necesidad de subasta varias máquinas con destino á los talleres de la misma; y por la maestranza 2.500 pinos y 5.000 rayos de madera de encina.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo se divida en dos secciones, una de medicina y cirugía y otra de clinica, el hospital de la Princesa.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de vocal del real consejo de Sanidad á D. José Carabía de Santana y nombrando en su lugar á D. José González de Aguirreaga.

HACIENDA.—Real orden autorizando á la junta de la Deuda pública para disponer el cupon correspondiente á la renta perpetua de 30 de Junio del corriente año.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se provean por concurso dos categorías de término vacante en la Facultad de medicina.

Otra recordando á los gobernadores civiles la necesidad de que exijan á los alcaldes los estados mensuales de las correcciones impuestas á los contraventores de la veda.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas en el personal de promotores, durante el mes de Abril último.

NOTICIAS.

Nuestro distinguido amigo el señor Balaguer presentó ayer al Congreso una solicitud de las clases pasivas de Barcelona, pidiendo que para lo sucesivo no se imponga á las clases pasivas mayor descuento que el que sufren las activas en gradual proporción á sus haberes respectivos.

En la comisión del presupuesto de Puerto Rico, reunida ayer tarde, hicieron observaciones al presupuesto, en el sentido de perfeccionar los servicios y de obtener algunas economías, los Sres. Martínez Campos (D. Miguel), Vivar, González Estefani, Torres de Mendoza, Guerrero, Dacarrete, Martínez y Martín Lunas; los primeros, diputados de Puerto-Rico, y el último de la Península. El Sr. Martínez Campos ha demostrado en esta reunión haber hecho un estudio atento de este presupuesto.

Lo comision acordó después pedir algunos datos á Ultramar, y se volverá á reunir esta tarde á las tres.

El señor ministro de Hacienda parece que no accede á la rebaja del descuento de los empleados de Telégrafos, solicitada por los mismos, fundándose en la imposibilidad de disminuir en este año los ingresos.

El señor ministro de Hacienda parece que no accede á la rebaja del descuento de los empleados de Telégrafos, solicitada por los mismos, fundándose en la imposibilidad de disminuir en este año los ingresos.

El Sr. Labra va á presentar al Congreso un proyecto de ley modificando la casación civil en la isla de Cuba en el sentido de simplificar los trámites para la remisión de autos al Tribunal Supremo.

La comisión de presupuestos se reunió ayer tarde para examinar la proposición de ley del señor marqués de la Vega de Armijo, eximiendo del impuesto del timbre á los préstamos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad. La cuestión fué examinada en todos sus aspectos; la opinión casi unánime se inclina á la pretensión del señor marqués de la Vega de Armijo; y por fin, los Sres. Hoppe y Villaverde quedaron encargados de proponer una solución al asunto.

En la noche del 13 habrá comida oficial en Palacio con motivo del cumpleaños del padre de S. M. el rey.

A propósito de la noticia que publicó anoche El Diario Español acerca de la visita efectuada por el señor conde de Heredia Spínola al hospital de San Juan de Dios, y de lo altamente complacido que ha salido de la buena administración de aquel establecimiento, hemos de permitirnos, para que la satisfacción de dicha autoridad fuera perfectamente completa, llamar su atención sobre lo mucho que ganarían la moral pública y los vecinos y transeúntes de la calle de Santa Isabel, si se pusiera coto por quien corresponde á los escándalos que producen los enfermos y las enfermedades de dicho hospital que, asomados á las ventanas del edificio insultan á todas las personas, y especialmente á las señoras que tienen la desgracia de pasar por la citada calle.

Se ha recibido en Madrid el siguiente telegrama: MANILA 8 de Mayo, 8-10 mañana.—Al inaugurarse el cable telegráfico envía un cariñoso saludo á sus hermanos de España y América la prensa filipina.—Diario de Manila, El Comercio, Diario de Filipinas, La Oceanía Española.

Por nuestra parte agradecemos mucho la delicada atención de la prensa filipina y nos felicitamos de que el nuevo cable estreche la distancia entre España y aquel archipiélago, á cuyos periódicos enviamos la expresión de nuestros sentimientos de compañerismo.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 17'85 á fin de mes, y á 17'925 al próximo, dinero.

Al contado no se hicieron operaciones.

Ayer fueron presos y puestos á disposición del gobernador de Salamanca, los dos presuntos autores de un robo recientemente perpetrado en uno de los pueblos de aquella provincia.

También fué preso anoche el cochero que hace pocos días quiso robar, segun se dice, á dos señoras en la Castellana.

Anoche intentó arrojarse por el viaducto de la calle de Segovia una joven de diez y ocho años de edad, pero fué detenida por un agente de orden público que la observaba y conducida al juzgado de guardia.

Ha sido ascendido á jefe de Negociado de segunda clase el que lo era de tercera, en el ministerio de la Gobernación, D. Joaquín Lara.

El general Moriones entregó ayer al depositario de fondos de la junta popular de socorros que preside el Patriarca de las Indias 44.000 duros, recaudados en Manila para las víctimas de Levante.

El marqués de Casa-Jimenez ha recibido el siguiente telegrama sobre inundaciones en Aragón:

«Urge que Gobernación solicite de Guerra, autorice capitán general para destinar soldados necesarios en trabajo de auxilio en el pueblo de Calatorao, uno de los inundados. Las inundaciones de las riberas del Jalon, Jiloca, Piedra, Mesa y otros rios, tienen conserados á los pueblos; sumidos en la mayor miseria por la pérdida absoluta de sus cosechas. Se presentará pronto ahí una comisión para de acuerdo con ustedes gestione lo necesario.»

En vista de las anteriores noticias, los diputados y senadores de Zaragoza se reunieron ayer tarde para adoptar los remedios oportunos.

El desembarco de Calixto García en la isla de Cuba, tras á la memoria la generosidad con que ha sido tratado por el Gobierno y las autoridades españolas, y la ingratitud con que responde á tantos favores y beneficios.

Calixto García, al caer en poder de nuestras tropas trató de suicidarse, sin conseguir más que hacerse una herida; el señor marqués de la Habana, inspirándose en los sentimientos hidalgos de nuestra raza, no quiso que se ejecutara á un herido y lo mandó á la Península.

En las prisiones militares de San Francisco estuvo detenido algun tiempo, donde fué curado por el médico militar Sr. Baselga. Trasladado posteriormente á la ciudadela de Pamplona, fué puesto en libertad despues de la paz del Zanjón.

Estos hechos bastan por sí solos para venir en conocimiento de la nobleza de alma de este cabecilla.

El Ayuntamiento de Mondoñedo ha acordado por unanimidad colocar el retrato del diputado por su distrito, nuestro amigo D. Cándido Martínez, en el salón donde celebra sus sesiones la corporación municipal, atendiendo á los muchos servicios que ha prestado á aquel distrito el Sr. Martínez.

Ayer mañana á las nueve se disparó un tiro de revólver en la sien derecha en el jardín del Retiro, un joven decentemente vestido, llamado A. Ch., natural de Soria, estudiante de veterinaria.

Afortunadamente la herida que se produjo no era de carácter grave, y por su pié llegó á la casa de socorro del distrito del Congreso, donde se le hizo la primera cura.

Despues fué llevado por disposición del juzgado al hospital general.

Al entierro del Sr. Sánchez Milla, senador y asesor general del ministerio de Hacienda, que tuvo lugar ayer tarde, asistieron el ministro y altos empleados del ramo y muchos amigos del finado.

Ayer mañana llegó á Cádiz el embajador de Marruecos con su servidumbre. Hoy saldrá para Sevilla, en cuya ciudad se detendrá un día, llegando á esta corte pasado mañana.

El ministro plenipotenciario del Japon en Paris, ha recibido autorización de su gobierno para representarle cerca de España en cuantas ocasiones sea necesario.

En el puerto de Fernando Póo se ha construido por la division naval de aquel punto un muelle de hierro, sin ocasionar gasto alguno al Estado.

En nombre de S. M. se han dado las gracias al comandante de la estación, el teniente de navío D. Enrique Santalo.

Se ha dispuesto que el vapor Hernán-Cortés quede de ponton en la boca del puerto de la Habana.

Ha fondeado en Cádiz, procedente de la Habana y Puerto-Rico el vapor Alfonso XII, con la correspondencia oficial y pública, 601 pasajeros y 117 tripulantes.

Anteanoche se reunió la junta de senadores y diputados para socorro de las provincias de Levante, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo. Dióse cuenta en esta sesión de los asuntos ordinarios y en tramitación.

El general Cassola reprodujo su proposición sobre la conveniencia de enviar una comisión que estudie las necesidades de cada provincia y el modo como hasta aquí se hayan distribuido los socorros. Como la comisión estaba ya nombrada en la última sesión, se acordó, á ruego del señor presidente, que dicha comisión estudie, con ayuda de los respectivos gobernadores, las necesidades de cada provincia, tomando los informes necesarios sobre las distribuciones de fondos ya acordadas.

Se acordó que los pueblos de Totana, Monforte y algunos de la marina de Alicante, que han perdido su cosecha por los últimos pedriscos, sean considerados como los demás pueblos inundados por el reparto de la cantidad destinada á indemnizar á los pobres labradores que han perdido sus cosechas.

Se acordó también que los gobernadores de las tres provincias circulen un orden relativo al reparto de la semilla de seda, autorizando á todo el que la haya recibido por segunda mano para que se aproveche por completo del producto de la cosecha, sin tener obligación de cumplir el contrato que al recibirla estipulase con el donante.

Se ha ordenado que á todos los cuerpos de la armada se dé cuenta del glorioso hecho de armas llevado á cabo recientemente en la La Loma de las Doncellas (Cuba) por fuerza del primer batallón expedicionario de infantería de Marina.

En Enguera se ha verificado un casamiento que merece los honores de la publicidad. El novio cuenta setenta y seis años y la novia setenta y cuatro.

Un gentío inmenso esperaba la salida de los novios de la iglesia. Cuando se presentaron en público, todos gritaban á un tiempo, todos agitaban los cencerros, todos corrían de aquí para allá en confuso remolino.

Entre la revuelta muchedumbre logró desaparecer el novio, y la novia quedó á merced de los que promovían la asonada. Aquí fué Troya. Uno la cogía en brazos y la levantaba en triunfo, otro le colocaba la mantilla á manera de turbante, otro la requiebraba, hasta que al fin la subieron en un burro, y bajo un pálio que improvisaron con esteras y pedazos de lonas, la condujeron á su casa entre vítores y aclamaciones.

Un drama terrible ocurrió hace pocos días en el tren expreso que sale de Marsella por la noche con dirección á Paris.

Al partir de Marsella ocupaban solos un departamento de primera clase Mr. Poulangeon, contratista del ferrocarril de Saint-André á Chambéry, y otro viajero, que aquel no conocía. Mr. Poulangeon no tardó en dormirse apenas comenzó á marchar el tren, pero su compañero de viaje, un asesino, velaba, acechando á su víctima. Antes de llegar á la estación de Roguart, Mr. Poulangeon fué violentamente despertado por un fuerte golpe en el costado.

Al abrir los ojos vió ante sí al asesino, con un puñal ensangrentado en la mano y en actitud de darle otro golpe. Antes que lo hiciera, Mr. Poulangeon se incorporó, y dándole un fuerte puntapié le hizo rodar al otro extremo del compartimento.

Levantóse el asesino, y en tan estrecho recinto se trabó una lucha espantosa. Procuraba aquel herir á Mr. Poulangeon, pero éste le cogió por la muñeca, le torció el brazo y le arrancó el arma, con la cual á su vez se arrojó sobre el agresor, que sacó entonces un revólver y disparó á quemarropa, hirándole en un muslo, sin poder evitar que Mr. Poulangeon le clavara el puñal en la garganta, causándole una herida leve por haberse desviado el arma.

La lucha continuó terrible. Mr. Poulangeon, más fuerte que su adversario, consiguió arrancarle el revólver, como le había arrancado el puñal; pero desfilado por las heridas que había sentido en el costado y en el muslo, cayó sin dejar de defenderse del asesino y rebuscó el puñal para acabarle.

En este instante llegó el tren á la estación de Miramas, y un viajero que iba en el departamento inmediato oyó un grito y el ruido de la lucha.

Llamó, acudió gente, y abierta la portezuela, vieron á los dos hombres luchando en el suelo. Un empleado del tren penetró, y descargando un fuerte puñetazo en la cabeza del asesino, logró que soltara á Mr. Poulangeon, y sujetándole vigorosamente por los brazos, lo arrojó por la portezuela en medio de veinte personas que lo sujetaron.

Conducidos ante el jefe de estación, Mr. Poulangeon refirió toda la escena; el asesino se negó á dar contestación de ningún género, pero despues de registrado, se vió, por sus papeles, que se llama Clovis Monter, y es natural de Bruselas.

Las heridas recibidas por Mr. Poulangeon son muy graves, y se teme que este sangriento drama tenga para él un término fatal.

Fuerza y habilidad.—Tulsiram es el nombre de un atleta indio, de setenta años, quien en una representación dada recientemente en Bombay, redujo á polvo entre sus dedos diferentes conchas y mariscos; puso un coco en la cabeza de un niño y con un golpe, en apariencia tremendo, rompió la cáscara y esparció el contenido del coco en todas direcciones sin lastimar al niño.

Col. que una gruesa hoja de betel entre sus dedos, y la cortó con unas tijeras, haciendo saltar las dos mitades á regular altura; y cuando uno de los concurrentes consintió en sostener una cimitarra, el viejo atleta cortó de golpe una caña de azúcar contra su filo lanzando uno de los pedazos á 150 pies de altura.

Una desgracia espantosa ha ocurrido en la fábrica de pólvora Guianí poade mills, de San Francisco.

La explosión de 6.000 libras de pólvora en los talleres produjo la muerte de doce obreros blancos y de quince chinos.

Es la tercera desgracia ocurrida en dichos talleres todas acompañadas de pérdida de vidas.

Seis casas inmediatas fueron derribadas, y otras muchas sufrieron desperfectos. Los operarios tienen orden de usar martillos de madera; pero algunos de ellos, sabedores de que hacían más trabajo en menos tiempo con martillos de hierro, cometieron la imprudencia de usarlos, á riesgo de sus vidas.

BOLSA DEL DIA 11.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, MOVIMIENTO A, B. Lists various public funds and their prices.

CULTOS.

SANTO DE HOY.—Santo Domingo de la Calzada.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de San Pascual, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios con sermón y la reserva.

—Continúa en la iglesia de San Isidro la novena de su glorioso titular; al anochecer se rezará la estación, rosario y sermón que predicará D. Bernardo Barbajero.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, en San Andrés ó en San Fernando, ó la de Copacavana en Capuchinos.

FUNCIONES PARA HOY.

COMEDIA (Compañía italiana).—A las 8 1/2.—T. 2.ª—Adriana de Lecouvreur.

APOLO.—A las 8 1/2.—T. par.—1.ª parte. El payo de la carta.—Al Santo! Al Santo!

2.ª parte.—A las 10 y 1 1/2.—Receta contra las suegras.—Baile.—La isla de San Balandran.

ALHAMBRA.—A las 9.—T. 1.ª—Una criolla.—Fin de fiesta.

MARTIN.—A las 9.—La carcajada.—Fin de fiesta.

CAPELLANES.—A las 8.—Pancho Mendrugó.—La viuda y el sacristán.—Baile.—El niño Ángel en sus ejercicios musicales en el salterio y tambor.—Celos, veneno y suegra.—Baile.

A CINCO REALES LA CAJA. PASTA PECTORAL-BORRELL. Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarrros, asma, ronqueras, romaditos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA. NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880 PARA PUERTO-RICO Y HABANA. Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden también billetes directos via Cádiz para SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se así desea. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen. Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Ripol y C.—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Moreno, (Alcalá, 28).

SIN FIADOR MUCHAS VECES. Desde 10 rs. semanales. MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS. Silenciosa, Brunonia, Wilson, Home y Singer. BING Y LOMBERA. 32.—ESPOZ Y MINA—34.

MONLEON. Thé, chocolate y café puro. Como el de Monleon, ninguno. JACOMETREZO, 36 y 38.—MADRID.

HISTORIAS POR D. EUGENIO GARCÍA RUIZ, EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION. Acaba de publicarse el cuaderno 4.º y último del tomo II de esta interesante obra, que comprende la historia de España desde la muerte de Carlos III hasta la proclamacion de Alfonso XII.—Se vende á 55 rs. en provincias y 50 en Madrid en las principales librerías y en la calle de Fuencarral, 99, segundo.—Los suscritores pueden reclamar dicho cuaderno á casa del autor, Infantas 8. M.º L.—94

BIBLIOTECA DE LA MAÑANA. En la administración de este periódico se encuentran de venta las obras siguientes: EL AMOR CONYUGAL, estudio histórico por M. Guizot, traducido correctamente al castellano... 4 EL DEL CAPUZ COLORADO Y EL DONCEL DE LA REINA, dos preciosas novelas originales de D. Victor Balaguer, un tomo... 8 Y LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON, del mismo autor... 4 Cada nueva suscripción por un trimestre al periódico, dará derecho á un ejemplar gratis de la primera obra. Los que se suscriben por un semestre, obtendrán en iguales condiciones la primera y las dos novelas que le siguen; y los que lo verifican por un año, las cuatro obras indicadas en el presente anuncio. Aquellos de nuestros antiguos abonados, que habiéndolas recibido como folletín del periódico, deseen adquirir las por separado y encuadradas, pueden pedir las á la Administración, quien se las servirá, previo el pago de la mitad de los precios arriba marcados para la venta al público.

GRAN EXPOSICION de imágenes de bulto, de madera, para iglesias y casas particulares, y urnas para los mismos. Espejos, molduras alemanas y marcos de todas clases. Novedad en cromos, electrografías y estampas. Jacometrezo, 17, tienda. Frente á la del Carbon.

Señoras: á 4 reales. Peinas, clavos, horquillas, espadas y otras mil adornos para la cabeza. El mejor surtido lo encontrareis en Los Tirolezes, Atocha, 19 y 21.

HISTORIA POLITICA DEL EXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGASTA ESCRITA POR CÁRLOS MASSA SANGUINETI. Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del Sr. Sagasta. Por suscripción, 20 reales. Fuera de suscripción, 30 rs. en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Halláse en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Baill-Bailliere, Durán y Pé.

EL COLMILLO DEL ELEFANTE. FÁBRICA DE BOLAS DE VILLAR, BOQUILLAS Y BASTONES DE SARIOLS Y COMPAÑIA. TORNERIA.—COMPOSTURAS. Calle de Fuencarral, núm. 10, Madrid.

CADIZ MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS BAJO LA DIRECCION DE DONA PATROCINIO DE BIEDMA. Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una Correspondencia literaria en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora: Sección bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Sección de literatura extranjera, que dá originales y traducciones. Admite anuncios á precios convencionales. Un año en la Península, 25 pesetas, seis meses, 13, y tres 7. En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores correspondientes. Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma. Administración de El Cádiz, Sacramento, 39, Cádiz.

Dr. GOMI, especialista en las vías urinarias y matriz; asegura su curacion, no cobrando lo estipulado hasta despues de curado. —Montera, 11. L.—32

BIBLIOTECA DE SENORAS LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS. Cuatro reales tomo en toda España. Obras publicadas de la señora doña Faustina Saenz de Melgar.

DESENJAÑO 22 Y 24. Conocido y acreditado Centro Artístico donde se encuentran los cuadros más notables de reputadísimos artistas. Se invita al público visite esta Exposicion permanente.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Madrid.—Escorial. 20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Cafés muy superiores TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO. Tés, Napolitanas y Bombones. Depósito central. Puerta del Sol, 13. MADRID. Oficinas... Palma Alta, n.º 8.

FRAGRES MEYNET D'EXTRAIT DE FOIE DE MORUE. Aprobadas por la Academia de Medicina. Unos medicamentos fáciles de tomar sin ser el scriptor, mas eficaces que el aceite. Precio 1/2 rs. París, 11, rue d'Amsterdam.—Madrid, por mayor: Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, Sres. S. Ocaña, Garcerá, Ortega y J. María Moreno F. LOCURET Estudios sobre la historia de la humanidad, traduccion de Gabino Lisarraga, se ha publicado el tomo 18, que comprende la filosofía de la historia, un tomo 4.º de 650 páginas 24 reales en Madrid y 30 en provincias. Al mismo precio se venden juntos ó separadamente del primero al catorce. En la misma librería hay un gran surtido de obras de lance cuyos catálogos, se envían gratis á todo el que lo pida. Los pedidos á José Anillo, Tudescos, 5, Madrid.

RETRATOS. Los hace con perfeccion y economía, J. Gutierrez, fotógrafo. 1, Ancha San Bernardo, 1. N.º P. L.—96.

Los Tirolezes. Atocha, 19 y 21 Frente á la Concepcion Jerónima. Cubiertos legítimos y garantizados de metal blanco, á 14 reales 6 cuchillos, hoja y puño de una pieza 22 rs. la media docena.

Francés. Un caballero corresponsal de periódicos extranjeros, desearia encontrar algunos discípulos resueltos á hacer del francés un estudio verdadero. Proporciona gratis su método teórico práctico á sus alumnos. Darán razon: Arenal, 22, portera.

IMPERDIBLE DE CONCHA FORMA DE TIJERA. A seis rs. Sueña el rico en su belleza Que á su dama se parece, Sueña el pobre, y se le ofrece A su amor, con su pobreza. Sueña con él, con tristeza, La que ignora quien lo vende (Los Tirolezes, se entiende.) Y en el mundo, en conclusion Sueña con su poesia La que este afilero pretende. (Remitido.) Atocha, 19 y 21, frente á la Concepcion Jerónima.

Fumadores. Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse. Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economía. BAÑO, NUMERO 5.

POLONIA SANZ. DENTISTA DE CÁMARA DE SS. MM. En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es: Limpiar la boca, 10 rs.—Extracciones, 10 id.—Empastar, 10 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs. Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles. 31, Tutor, 31.

José Simon. SASTRE. Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero. Buen surtido en géneros de novedad. Jacometrezo, 52, tienda.

ALFOMBRAS Y TELAS. Gran surtido á precios económicos. Carrera de San Jerónimo, 31.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa comision de fincas, calle Fuencarral, 17, principal. Sellos resueltos.

¡SEÑORAS! ¡SEÑORAS! Es sencilla operacion Rizarse el pelo, señoras. Con horquillas de presion, O sean las rizadoras. ¡Horquilla tan especial! Qué dama no compra luego, Si además de ahorrar el fuego Solo cuesta medio real?

Los Tirolezes. Atocha, 19 y 21, frente á la Concepcion Jerónima.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA AL VAPOR. Es el mejor depurativo de la sangre y conviene en todas las afecciones que reconocen por causa un vicio de la misma. Precio 8 rs. frasco. Depósito: Farmacia de Ortega, Leon, 13. L.—27.

LA PARISIEN de M. A. Cortés. Almacén y fabricacion de aparatos para gas (extranjeros).—Direccion y colocacion de cañerías para gas y agua. FABRICA EN PARÍS 8 y 10 Barrio Nuevo 8 y 10 MADRID L. 97

FLOR Y NATA DE MADRID. Plaza de Colanque, 1. (Arenal) Gran novedad en ramilletes, tartas pasteles de nata y crema, legítima butifarra catalana.

LA LIGA DE LA PRENSA. IMPORTANTÍSIMO PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de diez periódicos, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulacion tiene un considerable aumento con las suscripciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias. Así, pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódicos, han de llevarlos á todos los Casinos y Círculos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Liga publica se le pueden calcular, sin exageracion, de doscientos á trescientos mil lectores de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la Liga ha realizado. Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el orden de las ideas que representan, son los siguientes: El Fénix. Tradicionalista. El Mundo Político. Moderado-histórico. El Conservador. Ministeriales. La Integridad de la Patria. La Iberia. Constitucionales. La Mañana. El Figaro. Demócratas. La Nueva Prensa. La Union. El Popular. Independiente. NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Presidente de la Liga, Director de EL POPULAR, en sus oficinas, Prado, 15 bajo derecha, Madrid. El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos: si alguno ó algunos de estos desean de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

A LOS QUE SE RETRATAN HERNANDEZ. La única casa que cuenta en Madrid con grandes y variados surtidos en marcos, para cuadros y fotografías, desde los precios más elevados, hasta los más económicos, es la de DESENJAÑO 22 Y 24. Conocido y acreditado Centro Artístico donde se encuentran los cuadros más notables de reputadísimos artistas. Se invita al público visite esta Exposicion permanente.

JABON DE VEGETALINA EXTRAFINO PARA EL TOCADOR DE PHILIPPE Y C.º DE PARIS. Adoptado por toda la alta sociedad de Paris, es el más higiénico por la eleccion de las materias primeras que lo componen y esmero de su preparacion. Pastilla, 7 reales.—Caja de 3, 18 reales. MADRID.—Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. Grandes rebajas al por mayor.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA. Preparacion con base de alquitran para el uso externo. Grandísimo éxito en las guerras de América, Italia, franco-alemana y de Oriente, en el Sitio de París y últimamente en Holanda, Bélgica é Indias. Numerosos certificados de los principales médicos y atestaciones de los enfermos curados. Las llagas más rebeldes, las afecciones herpéticas, escrofulosas y cancerosas, las heridas, quemaduras y úlceras de todas clases, los parásitos, furúnculos, etc., se curan rápidamente con el BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA. Cesacion INMEDIATA del dolor.—Tratamiento INFALIBLE. Venta por mayor, Sres. H. Vanassche y Compañia en Merxem-les-Anvers (Bélgica).—En Madrid, agencia franco-hispano portuguesa, Sordo, 31; por menor, Sres. Sanchez Ocaña, Garcerá, Ortega y D. José María Moreno.

CANCHALAGUA DEL DR. L. LE BEUF. farmacéutico de primera clase, ex-interno de los hospitales de París. La Canchalagua es una hierba de América que goza de una grande reputacion en Chile y Perú para combatir la predisposicion á las congestiones y la circulacion. La Canchalagua que se encuentra en el comercio está generalmente más ó ménos alterada; recomendamos que se haga uso de la canchalagua que lleva la marca del Dr. L. Le Beuf, la cual se halla recolectada con el método y precaucion indispensables para conservacion de las virtudes medicas de tan preciosa planta. La Canchalagua escogida de L. Le Beuf se vende en paquetes de 8 rs. Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31; por menor, señores S. Ocaña, Ortega, Garcerá y M. Moreno.

ALQUITRAN CON QUINA BARBERON. FEBRIFUGO, TÓNICO, ANTISÉPTICO, CICATRIZANTE. USO INTERNO: El Alquitran con quina previene y cura las calenturas más rebeldes abre el apetito, disipa los dolores de cabeza, las enfermedades de languidez, las diarreas, la anemia y la cloro-anemia. En una palabra, es el reconstituyente de la salud quebrantada y para las personas de constitucion endeble, nerviosas ó raquíticas, el reparador más poderoso. Reemplaza los mejores vinos de quina y reúne, á las propiedades soberanas de la QUINA DEL PERU, las no ménos reconocidas del ALQUITRAN DE NORUEGA. USO EXTERNO: Constituye para el tocador una excelente agua para inyecciones; sus propiedades antisépticas, cicatrizantes, lo hacen indispensable para la curacion de llagas de mala catadura, mordeduras, cortaduras, empuines húmedos, sarna, lepra, úlceras, enfermedades del cuero cabelludo, comezones, inflamaciones, etc., etc. Precio, 12 reales. Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31; por menor, Sres. S. Ocaña, Ortega, Garcerá y M. Moreno. (A.)

ESPIRITU DE MENTA APIMENTADA INGLESA Y ESPIRITU DE ANIS DEL D.º L. LEBEUF. Muy útil para limpiar y perfumar la boca por las mañanas y despues de las comidas. El frasco, 7 reales. Depósito: Calle del Sordo, núm. 31, Madrid.—Grandes rebajas al por mayor.